

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
BAALBEK CIA. LTDA.**

En Quito DM, a los 22 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 11h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N23-103 y Wilson, se celebra la Junta Universal de Socios de la Compañía BAALBEK CIA. LTDA, con la presencia de los socios de la compañía:

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
ROBERTO HAYEK NAJAS	ECUATORIANA	3840.00	3840.00	3840
MARIA DE LOURDES HAYEK RODAS	ECUATORIANA	40.00	40.00	40
ROBERTO JOSE HAYEK RODAS	ECUATORIANA	40.00	40.00	40
MARIA ALEXANDRA HAYEK RODAS	ECUATORIANA	40.00	40.00	40
ESTEBAN JAVIER HAYEK RODAS	ECUATORIANA	40.00	40.00	40
<b>TOTAL</b>		<b>4000.00</b>	<b>4000.00</b>	<b>4000</b>

Actúa como Presidente de esta Junta el Sr. Roberto Hayek Najas; y, como Secretaria Ad-hoc al Srta. Diana Carolina Pillajo Quimbiulco.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del Gerente General de la Compañía por el ejercicio 2018.**
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2018.**
3. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Una vez realizado el alistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Socios y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del Gerente General de la Compañía por el ejercicio 2018.**

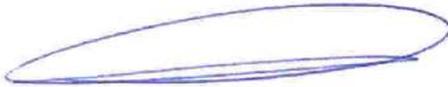
Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc de la Junta quien da lectura del informe de administración del Gerente General de BAALBEK CIA. LTDA., por el ejercicio económico correspondiente al año 2018; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los socios el Punto del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, conocer y aprobar el Informe de Administración del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

**2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2018.**

Se pone a consideración de los socios, los estados financieros correspondientes al año 2018, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los socios y notas a los estados financieros. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2018.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 13h45.



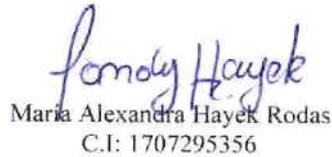
Roberto Hayek Najas  
C.I: 1701523274



Roberto José Hayek Rodas  
C.I: 1707271647



María de Lourdes Hayek Rodas  
C.I: 1705392601



María Alexandra Hayek Rodas  
C.I: 1707295356



Esteban Javier Hayek Rodas  
C.I: 1712254562

Celebrada el día de hoy 22 de abril del 2019, a las trece horas cuarenta y cinco. LO CERTIFICO



Diana Pillajo  
Secretaria Ad-hoc







